

México, D F, 15 de octubre de 2013

ANUNCIA EL SECRETARIO DE HACIENDA CINCO PUNTOS DE ACUERDO PARA AVANZAR EN LA APROBACIÓN DEL PAQUETE ECONÓMICO 2014

El Secretario de Hacienda y Crédito Público, Dr. Luis Videgaray Caso, anunció el acuerdo alcanzado entre el Gobierno de la República, el Gobierno del Distrito Federal y los grupos parlamentarios de los partidos Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, para impulsar, con base en el diálogo y la formación de consensos, cinco puntos sustantivos en la aprobación del Paquete Económico para 2014.

Acompañado por el Presidente de la Junta de Coordinación Política y Coordinador del PRD en la Cámara de Diputados, Silvano Aureoles Conejo; el Coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Manlio Fabio Beltrones Rivera, y el Jefe de Gobierno del D.F., Miguel Ángel Mancera Espinosa, el Secretario Luis Videgaray celebró el avance de acuerdos para que continúe el dictamen, análisis y aprobación de la Reforma Hacendaria, la Ley de Ingresos y, posteriormente, el Presupuesto de Egresos de la Federación.

El acuerdo alcanzado comprende:

1. La Pensión Universal propuesta por el Presidente de la República como parte esencial de la Reforma Hacendaria y de Seguridad Social no afectará los programas de las entidades federativas, incluyendo el programa de adultos mayores que tiene en práctica el Gobierno del D.F.
2. Los espectáculos públicos, incluyendo los deportivos y las corridas taurinas, no serán gravados con el Impuesto al Valor Agregado, como proponía la iniciativa del Ejecutivo.
3. Se establecerá en la Ley de Coordinación Fiscal un Fondo Compensatorio para las 32 Entidades Federativas, que les permita subsanar el faltante que se ocasionará al crearse el Régimen de Incorporación que sustituirá el Régimen de Pequeños Contribuyentes.
4. En respuesta a un reclamo histórico del gobierno capitalino, se incluirá a la Ciudad de México en el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) del Ramo 33, previsto en la Ley de Coordinación Fiscal.

5. Se creará en el Presupuesto de Egresos de la Federación un fondo especial que reconozca en la Ciudad de México su carácter específico de ciudad capital, cuya denominación, reglas de operación y monto serán determinados por la Cámara de Diputados.

El Secretario Videgaray Caso hizo un amplio reconocimiento a los coordinadores parlamentarios del PRI y el PRD, así como a los legisladores de ambos partidos por el acuerdo alcanzado, y destacó también el papel del Partido Verde Ecologista de México en el impulso que dio para no gravar con IVA los espectáculos públicos.

Por su parte, el Jefe de Gobierno del Distrito Federal calificó como fundamentales los cinco puntos anunciados que, dijo, son de gran importancia y alivio para las finanzas de la Ciudad de México.

Miguel Ángel Mancera expresó su reconocimiento al trabajo del Gobierno de la República, a través del Secretario de Hacienda. Así como al respaldo de los grupos parlamentarios presentes para la atención de las consideraciones que se estimaron procedentes sobre la capital del país.

--- 0 ---